

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 38/16.

Rivera, 18 de Febrero del 2016.

TENTATIVA DE HURTO

Relacionado con la tentativa de hurto a comercio emplazado en Pte. Viera y Fernández Crespo, donde el propietario realiza el arresto ciudadano del masculino **M. L., uruguayo de 45 años.**

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **"LIBERTAD Y ARCHIVO"**.

HURTO - EN PREDIO

Relacionado con el hurto en una Carpintería ubicada en calle Ary da Silva en barrio Santa Teresa, donde efectivos de la Seccional Novena y de la Sub. Comisaria Novena, luego de las averiguaciones y las investigaciones lograron la detención de cinco masculinos mayores de edad y la recuperación de los objetos hurtados.

Como estaba dispuesto fueron conducidos ante la sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **sin prisión E. G. M. B., uruguayo de 31 años, C. G. R., uruguayo de 38 años, S. J. M. M., uruguayo de 30 años, y H. A. R. G., uruguayo de 45 años, "COMO PRESUNTOS AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE RECEPCIÓN"**.

El procesamiento **con prisión de J. A. R. R., uruguayo de 24 años, "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN"**.

AMP. CDO. DE AYER - HURTO - EN PREDIO – PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hurto de **\$ 700 (setecientos pesos uruguayos) y un Revólver calibre 32**, desde el interior del Club 25 de Agosto, de Villa Minas de Corrales. En la pasada jornada efectivos de la Seccional Quinta abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron al masculino **E. J. C. G., uruguayo de 19 años**, y en una inspección en el domicilio donde ésta había pernoctado, entre unas malezas próximo a la finca, incautaron el arma denunciada.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA"**.

PERSONAS DETENIDAS – HURTO

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Quinta abocados al esclarecimientos de hurtos en la Villa, intervinieron a los masculinos **A. R. T. P., uruguayo de 19 años, J. E. C. G., uruguayo de 18 años, y E. J. C. G., uruguayo de 19 años**, quienes podrían tener participación en el hurto a un Tráiler, emplazado en calle Biraben Hermanos – Villa Minas de Corrales,

ocurrido el 05/12/2015, oportunidad en la cual mediante la efracción de dos candados ingresaron y hurtaron **1 Botella de Grapa Miel, 2 Botellas de Whisky, 4 Energéticos, 17 cajillas de cigarrillos y 1 caja de golosinas.** De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE AMBOS EN LA FECHA”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En el día de ayer próximo a la hora 17:30, se registró un Siniestro de Tránsito en calles Dr. Davinson y 18 de Julio, Villa Minas de Corrales.

Momentos que la motocicleta marca Vince, Matrícula FPR-275, conducida por la femenina de iniciales **N. A. M. O.**, **uruguaya de 21 años**, circulaba por Dr. Davinson con dirección este a al llegar a dicha intersección choca con el masculino **M. N. S. M.**, **uruguayo de 77 años**, quien pretendía cruzar Dr. Davinson.

Trasladado el peatón al Centro Auxiliar Local, visto por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO ENROJECIDO SIN PERDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO”**.

Trabajaron efectivos de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz.